

OTRAS ENTIDADES

Comunidad de Regantes "El Villar" El Villar (Córdoba)

Núm. 123/2020

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 218.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, Real Decreto 849 /1986 y conforme a las Ordenanzas y Estatutos que rigen la Comunidad, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el próximo día 27 de febrero de 2020 en el Salón del Bar Domínguez, sito en la Aldea de Cañada del Rabadán, del término de Fuente Palmera (Córdoba) a las dieciocho horas y treinta minutos en primera convocatoria, y de no alcanzar el quórum una hora más tarde (19:30H) en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea ordinaria anterior.
- 2º. Urgencias.
- 3º. Informe de la Junta de Gobierno, y, en particular sobre el

proyecto de ampliación de la zona regable (modificación de las características de la concesión), y ratificación de los acuerdos, si procede.

4º. Examen y aprobación, si procede, de la memoria económica del ejercicio 2019, incluyendo los presupuestos para el ejercicio 2020.

5º. Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Junta de Gobierno por los que se modifica el Padrón General (altas, bajas, alteraciones y otros de especial interés).

6º. Ruegos y preguntas.

Se recuerda que las órdenes de representación voluntaria deben incluir el orden del día, y cumplir los requisitos establecidos en las Ordenanzas (art.42), por tanto deberán estar en poder de la Secretaría antes del comienzo de la sesión en la convocatoria que se celebre.

Se informa que la documentación que servirá de base para el desarrollo del orden del día estará a disposición de los partícipes durante los cinco días hábiles anteriores a la convocatoria y en la página web <http://www.reganteselvillar.com>

El Villar a 15 de enero de 2020. El Presidente de la Comunidad, Ignacio Martín Muñoz.